



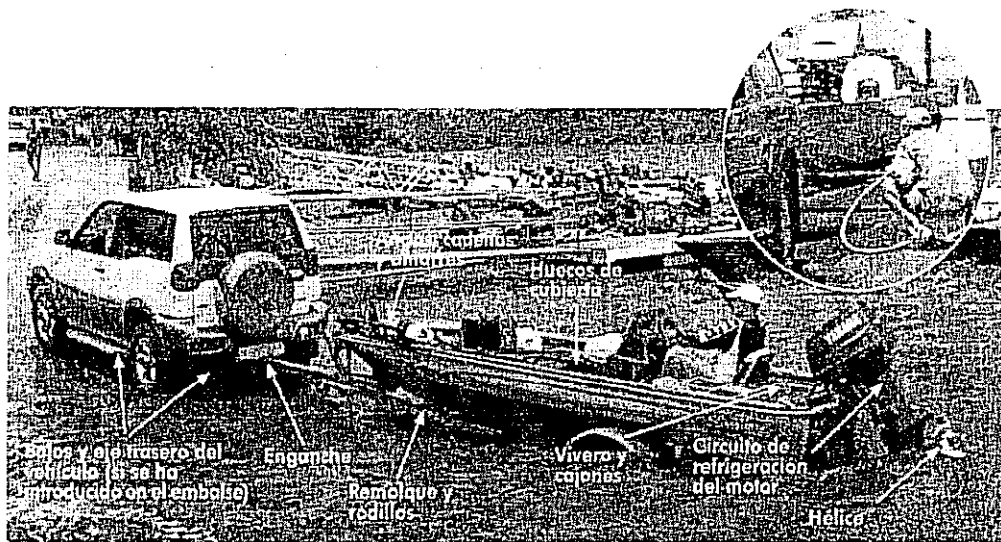
Protocolo de desinfección de embarcaciones en masas de agua infectadas por Mejillón cebra

A. Embarcaciones con motor

Recomendaciones generales

- En el mismo lugar de muestreo se procederá al vaciado de restos de agua de lastre y viveros de la embarcación, depósitos, sentinas, así como de los equipos que hayan estado en contacto con el agua.
- Se eliminarán los ejemplares de mejillón y los restos de vegetación acuática que hayan podido adherirse al casco o al motor de la embarcación mediante agua caliente a presión.
- Si la desinfección en el lugar de salida de la embarcación no fuera posible, debe utilizarse la estación de desinfección más próxima. Si por el contrario no va a utilizarse antes de cinco días, se debe dejar secar al sol al menos 5 días y se ampliará el plazo a 10 días si las condiciones de temperatura y humedad relativa del lugar lo requieren, antes de volver a utilizarlo en otra masa de agua.
- Renovar los circuitos de refrigeración de los motores con agua limpia. Para ello se recomienda una pequeña aceleración antes de parar el motor para elevar la velocidad de circulación del agua y temperatura del motor provocando así la muerte de las larvas. Posteriormente se extrae el motor del agua y se enjuaga con agua limpia.
- Fumigar con solución desinfectante (para una concentración de lejía del 5% se debe añadir 1 mL/L, es decir unas 20 gotas a cada litro) las zonas de la embarcación menos accesibles.
- Se deberá tener especial cuidado y atención con aquellas partes que puedan contener accidentalmente ejemplares de mejillón, como el dibujo de la suela de la botas, ganchos, tornillos, etc.

- Las artes de pesca (redes, nasas, etc.) deben ser desinfectadas, bien por inmersión o fumigación con solución desinfectante. La solución desinfectante estará compuesta por agua clorada, para ello se añadirán 20 gotas de lejía por litro de agua (concentración de la lejía: 4-5%). Se debe tener especial cuidado de que las aguas de lavado no vuelvan al medio acuático; para evitar afecciones a otros organismos.
- Los organizadores de cualquier competición deportiva en una zona infestada de larvas de mejillón cebra deberán preparar obligatoriamente una instalación con surtidor de agua a presión (hidrolimpiadora o similar) y asegurarse de que todas las embarcaciones participantes reciben un tratamiento adecuado.



Limpieza del elementos exteriores de la embarcación, remolque y vehículo

Deben limpiarse todos aquellas partes de la embarcación, remolque y vehículo que hayan estado en contacto con el agua, así como los recipientes o departamentos utilizados como viveros, para el almacenamiento de aguas residuales o aguas procedentes del río.

La temperatura mínima del agua de lavado debe ser de 60 °C y preferentemente debe tratarse de agua clorada.

El agua empleada en la limpieza de la embarcación no puede ir en ningún caso a cursos de agua o redes de alcantarillado, debe recogerse en depósitos o verse directamente sobre terreno filtrante.

Se recomienda el uso de hidrolimpiadoras que reúnan las siguientes características:

- **Presión:** 160 bar mínimo.
- **Temperatura de trabajo:** 60 °C mínimo. Calentador instantáneo.
- **Caudal:** 600 - 1200 l/h
- Una **manguera** de suficiente longitud para alcanzar todas las partes a lavar con comodidad
- Alimentación: **preferiblemente gasoil, para garantizar el funcionamiento en cualquier sitio sin necesidad de contar con toma eléctrica.**

Limpieza del circuito de refrigeración del motor

Debe hacerse con algún sistema que garantice la circulación de agua caliente (60°C) por el sistema de refrigeración del motor. Principalmente hay dos tipos:

- **Sumergir el motor en un recipiente con agua caliente:** para motores de pequeñas dimensiones.
- **Hacer circular agua caliente a presión por el circuito de refrigeración,** directamente, si es posible, o con la ayuda de piezas especiales que facilitan esta labor.

B. Embarcaciones sin motor

- Antes de meter la embarcación en un río, se asegurará que la barca o piragua está completamente seca y limpia, para evitar el traslado de larvas de mejillón y la introducción de adultos.
- En el mismo lugar de desembarque, se procederá al vaciado del agua del interior de la piragua o barca. Si la piragua es insumergible, se debe vaciar también el interior del casco.
- Se inspeccionará cuidadosamente la embarcación para eliminar ejemplares de mejillón cebra visibles y restos de vegetación acuática.

▪ **Barcas en cuarentena**

- Secarla por dentro y por fuera con una esponja o un trapo.
- Si la barca y el equipo no va a utilizarse antes de 5 días se debe dejar secar al sol al menos 5 días, y se ampliará el plazo a 10 días si las condiciones de temperatura y humedad relativa del lugar lo requieren, antes de volver a utilizarlo en otra masa de agua.

▪ **Barcas desinfectadas**

- Si la piragua o barca no puede permanecer en cuarentena, hay que limpiar de forma minuciosa la embarcación por dentro y por fuera con el agua clorada de una manguera a presión, vaciarla y secarla con atención, de manera que no quede ningún pequeño resto de humedad donde pueda refugiarse alguna larva de mejillón cebra y ser transportada a otra masa de agua distinta.
- Fumigar con solución desinfectante (para una concentración de lejía del 5% se debe añadir 1 mL/L, es decir unas 20 gotas a cada litro) las zonas de la embarcación menos accesibles.

▪ **Desinfección del equipo**

- El resto del equipo deportivo que haya estado en contacto con el agua (casco, palas de remo, salvavidas, etc) debe ser desinfectado bien por remojo, inmersión o fumigación con una solución desinfectante (para una concentración de lejía del 5% se debe añadir 1 mL/L, es decir unas 20 gotas a cada litro). Se debe tener especial cuidado de que las aguas de lavado no vuelvan al medio acuático, para evitar afecciones a otros organismos.
- Se debe tener especial cuidado y atención con aquellas partes del equipo que puedan contener accidentalmente ejemplares de mejillón, tales como el dibujo de la suela de la botas o zapatillas, ganchos, tornillos, etc.

▪ **Competiciones**

Los organizadores de cualquier competición deportiva de piragüismo o remo en una zona infestada de larvas de mejillón cebra deberían preparar obligatoriamente una instalación con surtidor de agua a presión (hidrolimpiadora o similar) y asegurarse de que todas las embarcaciones participantes reciben un tratamiento del segundo tipo.

▪ **Tablas de surf distintas modalidades**

Las tablas de surf en sus distintas modalidades, o elementos de flotación diversos, serán sometidos a desinfección y limpieza de forma análoga a las embarcaciones a remo.

C. **Embarcaciones de vela**

El proceso de desinfección y limpieza de las embarcaciones de vela será el mismo que el de las embarcaciones a remo, y si dispusiera de motor auxiliar éste se limpiará como los motores de las embarcaciones con motor.

La especie se encuentra en plena dispersión, puede estar en sitios donde no se sepa, por tanto, actúe siempre como si estuviera presente

Si ve algún animal de características parecidas al mejillón cebra o sospecha su presencia, póngalo en conocimiento inmediato de la Confederación Hidrográfica, de la Comunidad Autónoma correspondiente o del SEPRONA

Zaragoza, marzo 2007